



5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
<i>Civil</i>		
<i>Comercial</i>		
<i>Penal</i>		
<i>Laboral</i>		
<i>Tributario</i>		
<i>Inmobiliario</i>		
<i>Corporativo</i>		
<i>Familia</i>		
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>		
<i>Medioambiente</i>		
<i>Propiedad intelectual</i>		
<i>Bancario</i>		
<i>Regulación</i>		
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>		
<i>Administrativo</i>		
<i>Constitucional</i>		
<i>Otra(s):</i>		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	
<i>Primera Instancia</i>	
<i>Cortes de Apelación</i>	
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- Lic. Juan Guillermo Franco	
2- Dr. José Saúl Taveras	
3- Licda. Herminia Rodríguez	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?	
X Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i>	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?	
<input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	
<input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?	
<input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)	En mi condición de Juez al sistema de carrera judicial.
X Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?	
<input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	

<p>6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>></p> <p><input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada?</p> <p>[REDACTED]</p>	
<p>6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i></p> <p>[REDACTED]</p>	
<p>6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?</p> <p>[REDACTED]</p>	
<p>6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?</p> <p>[REDACTED]</p>	
<p>6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad,</p>	

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
Yobany Antonio Mercado Rodríguez

Firma:

Fecha: 30 de Octubre de 2023

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *

7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

FORM OC-11



20-02133409-3



REPUBLICA DOMINICANA

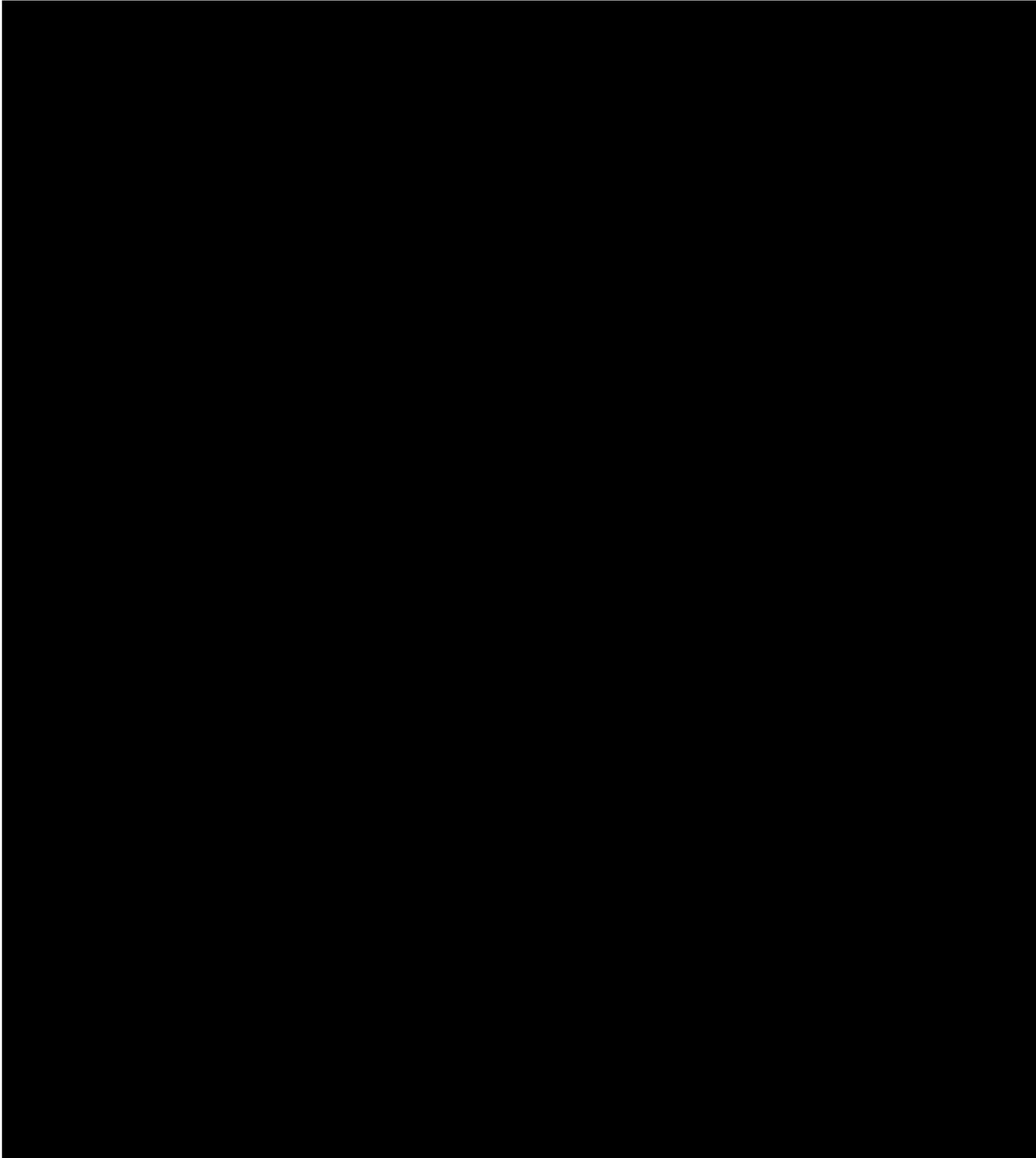
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

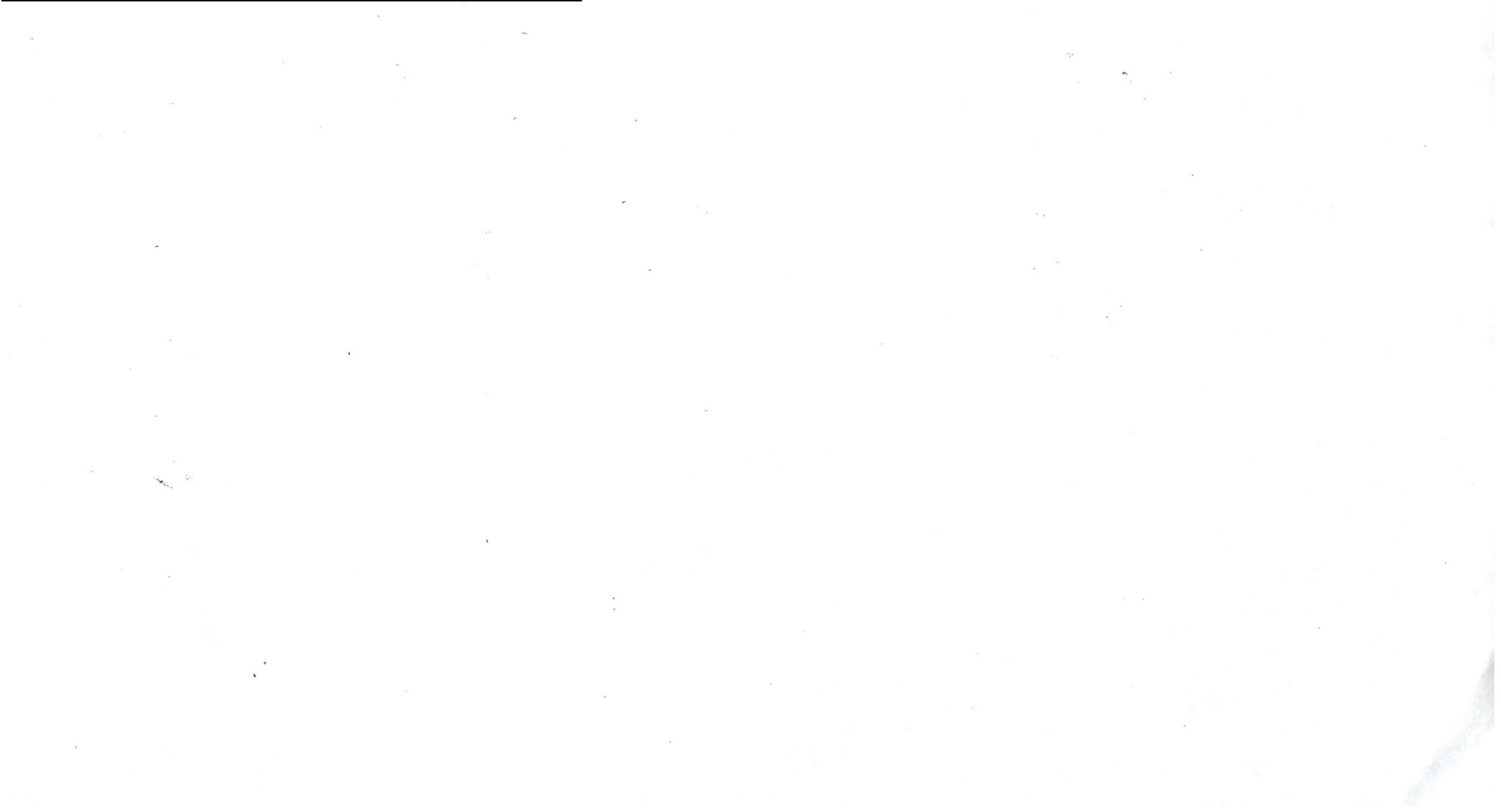
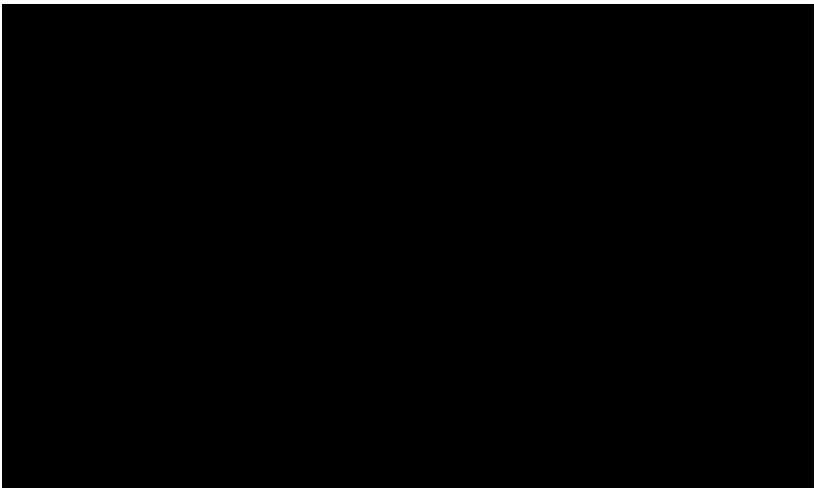
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



900-06-2010-01-01010139

No. Evento







Dr. Yobany Antonio

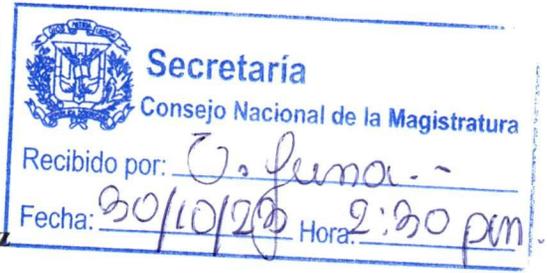
Mercado Rodríguez

**Juez de la Primera Sala de la Cámara
Penal de la Corte de Apelación del
Departamento Judicial de Santiago.**

Curriculum Vitae

DATOS PERSONALES

Nombres : Yobany Antonio
Apellidos : Mercado Rodríguez
Cédula : 
Estado Civil : Casado
Edad : 54 años
Nacionalidad : Dominicano



ESTUDIOS REALIZADOS

Bachiller : Ciencias Físicas y Matemáticas.

Dr. en Derecho : Egresado de la Universidad Central del Este (UCE), San Pedro de Macorís, R. D.

Taller : Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre El Sida; 24-97, sobre Violencia Intrafamiliar; 14-94, que crea el Código para la Protecciones de Niños, Niñas y Adolescentes.-

Taller : Supremacía de la Constitución.-

Taller : El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de las Sentencias I.-

Taller : El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de las Sentencias II.-

Seminario : Sobre Ética Judicial.-

- Seminario** : **Sobre la Valoración de las Pruebas I.-
Jurisdicción de Instrucción.-**
- Seminario** : **Sobre Carrera Judicial.-**
- Seminario** : **Por una Jurisprudencia Hacia la Igualdad.-**
- Seminario** : **Sobre Lavado de Activos.-**
- Seminario** : **Procedimiento en la Jurisdicción de Instrucción.-**
- Seminario** : **Sobre la Valoración de las Pruebas II.-
Jurisdicción de Instrucción.-**
- Seminario** : **Jurisdicción Contencioso Administrativa.
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Seminario** : **La Pruebas en el Proceso Penal y la Ejecución
de la Pena.-**
- Curso** : **Relaciones Humanas.-**
- Seminario** : **Para la Implementación del Código Procesal
Penal. Modulo I.
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Seminario** : **Para la Implementación del Código Procesal
Penal. Módulo II.
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Seminario** : **El Juicio
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Seminario** : **Para la Implementación del Código Procesal
Penal. Módulo III.
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Diplomado** : **Especialista en Derecho y Libertades
Fundamentales en la Nueva Constitución
Dominicana.
Universidad Castilla La Mancha España.**

- Diplomado** : **Derecho Constitucional**
Colegio de Abogados de la Rep. Dom.
- Curso** : **Derecho Constitucional**
Escuela Nacional de la Judicatura.
- Postgrado** : **Especialista Justicia Constitucional y**
Garantía Constitucionales.
Universidad Castilla La Mancha España.
- Curso** : **Psicología Jurídica y Forense Testimonio del**
Menor.
Escuela Nacional del Ministerio Publico.
- Curso** : **Perfil del Criminal y Análisis Delictivo.**
Escuela Nacional del Ministerio Publico.
- Taller** : **Informes Periciales Validación e Interpretación.-**
Escuela Nacional de la Judicatura.
- Diplomado** : **Derecho Constitucional y Procedimiento.-**
Auspiciado Por el Tribunal constitucional, El
Colegio Dominicano de Abogados, Certificado
por la Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD).-
- Participación** : **Diversos Talleres y Conferencias de carácter**
Jurídico.
- Título** : **Ingreso de Yobany Antonio Mercado Rodríguez**
a la Carrera Judicial a la luz de la Ley 397-98 y
al Reglamento de Carrera.-
- Título de Master** : **Derecho Constitucional y Derecho Público**
(Edición I).-
Universidad Castilla la Mancha España.-
- Taller Virtual Para Jueces** : **Sobre La Prueba Electrónica y Delitos Cibernético**
Y Magistrados **OEA, REMJA Departamento de Estado EE.UU.**

PUBLICACIONES

- Libro** : **El Juicio Penal Abordado desde la Perspectiva Constitucional.-**
- Artículo** : **Sobre los Valores del Derecho.**
- Formularios** : **Dispositivos de Procedimiento para la Jurisdicción de la Instrucción, al amparo del Código Procesal Penal.**
- Artículo** : **Instancias Recursivas Sobre Medidas de Coerción Carentes de Objeto**

OBSERVACIONES

- Actualmente** : **Distintos Tópicos del Ley 327-98.**
- Calificación** : **Sobre Gestión de Desempeño. Año 2002-2004
100 puntos.**

CARGOS DESEMPEDOS

- ❖ **Juez de la Cámara Penal. Montecristi (Actual)**
- ❖ **Juez de Instrucción. Montecristi. 7 Años**
- ❖ **Fiscalizador Interino. Castañuelas, Montecristi.**

EJERCICIO DE LA CARRERA

- ❖ **Asesor Jurídico de la Casa Hogar "Esperanza de un Niño, Inc.", de comunidad con Montecristi, Ley 520.**
- ❖ **Fiscalizador Interino. Castañuelas, Montecristi.**
- ❖ **Ejercicio de la Profesión de Abogado (Privado). 5 Años En las áreas: Penal, Civil, E Inmobiliario.**

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintiséis (26) días de mes de octubre del año 2023.

**Teléfonos: (809) 581-4075, Santiago
Celular: (809) 769-4990**



Universidad Central del Este

Fundada el 15 de Octubre de 1970

SAN PEDRO DE MACORIS, REPUBLICA DOMINICANA

El Consejo Universitario en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto: **Gobang Antonio Mercado Rodríguez**

ha cursado en la

Facultad de Ciencias Jurídicas

de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Doctor en Derecho

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en San Pedro de Macorís, República Dominicana, hoy día 15 de Abril del año 1994.

José E. Frappier
Dr. José E. Nazim Frappier
EL RECTOR

Antonio León Sasso
Dr. Antonio León Sasso
EL DECANO DE LA FACULTAD

Lic. Piedad Licellall Noboa Mejía

Suprema Corte de Justicia

Procuraduría General
de la República



Comisionado de Apoyo a la Reforma
y Modernización de la Justicia

Programa Conjunto de las Naciones
Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)

Red Dominicana de Personas que
Viven con el VIH/SIDA (REDOVIH+)

Otorgan el presente certificado a:

Dr. Yobanny Antonio Mercado Rodríguez

*Por su participación en el Taller de Difusión y Análisis de las
Leyes 55-93 sobre el SIDA, 24-97 sobre la Violencia
Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la
Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.*

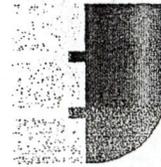
Celebrado el día 2 del mes de mayo del año 1998
Montecristi, República Dominicana.

A stylized signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Dr. Abel Rodríguez del Orbe
Procurador General de la
República

A stylized signature in black ink, featuring a large, sweeping initial 'J' and 'S'.

Dr. Jorge A. Subero Isa
Juez Presidente de la
Suprema Corte de Justicia



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

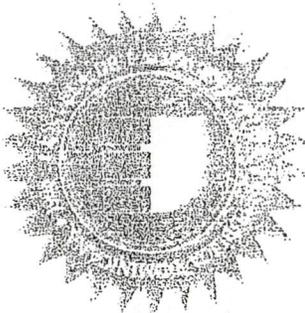
♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

♦ CERTIFICA QUE ♦

Dr. Yovanny Antonio Mercado Rodríguez

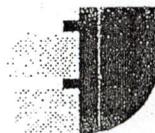
HA PARTICIPADO EN EL
TALLER DE SUPREMACIA DE LA CONSTITUCION
MODULO METODOLOGIA JURIDICA
DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
MONTECRISTI, REPUBLICA DOMINICANA
LOS DIAS 13 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 1998
CON UNA DURACION DE 12 HORAS



Lic. Luis Henry Molina
♦ Subdirector de la Escuela de la Magistratura

Lic. Félix Olivares
♦ Facilitador



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

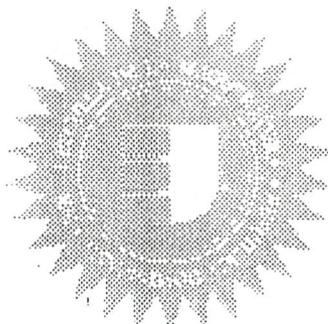
♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

♦ CERTIFICA QUE ♦

YOBANNY ANT. MERCADO RODRIGUEZ

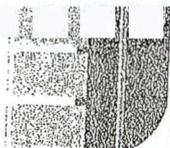
HA PARTICIPADO EN EL
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL
APLICADO A LA CORRECTA
ESTRUCTURACION DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
MONTECRISTI ♦ REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 28 Y SABADO 29 DE MAYO DE 1999
CON UNA DURACION DE 9 HORAS



MAGISTRADO VICTOR JOSE CASTELLANOS
CAPACITADOR

LIC. LUIS HENRY MOLINA
SUBDIRECTOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

Yovanny Mercado

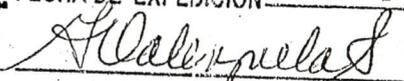
HA PARTICIPADO EN
EL SEMINARIO “ETICA JUDICIAL”

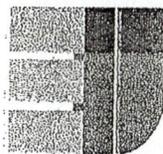
REALIZADO EN LA CIUDAD DE
MONTECRISTI, REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 21 Y SÁBADO 22 DE JULIO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



Luis Henry Molina
LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

Fanny Cervantes
FANNY CERVANTES
FACILITADORA

 ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA República Dominicana	REGISTRO DE CERTIFICADO
	REGISTRO NUMERO 000471
	FECHA DE EXPEDICION AGO 15 2000
	 FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

Yovanny Mercado

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO
“EL RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA
CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA II”

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 26 Y SÁBADO 27 DE MAYO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



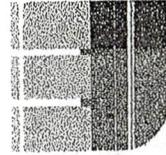
LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

MARCELINA HERNANDEZ
FACILITADORA



000267

A. Valenzuela S.



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

Yovanny Mercado

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO
“VALORACION DE LA PRUEBA”
JURISDICCION DE INSTRUCCION

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTIAGO, REPUBLICA DOMINICANA,
VIERNES 27 Y SÁBADO 28 DE OCTUBRE DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

EDUARDO SANCHEZ
FACILITADOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

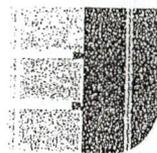
REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 001064

FECHA DE EXPEDICION 19 2000

[Handwritten Signature]

FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

Yobanny Mercado Rodríguez

Ha participado en el Seminario
“POR UNA JURISPRUDENCIA HACIA LA IGUALDAD”

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
viernes 20 y sábado 21 de abril del 2001,
con una duración de 9 horas



LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

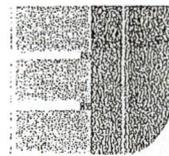
REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO **004376**

FECHA DE EXPEDICION **18 10 2001**

Allegria S

CRIVA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

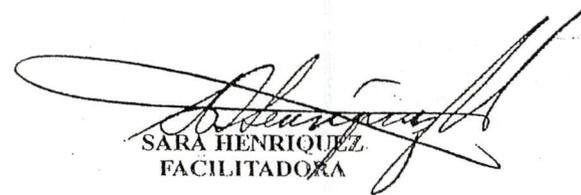
Yobanny Mercado Rodríguez

Ha participado en el Seminario
"CARRERA JUDICIAL"
Departamento Judicial de Montecristi

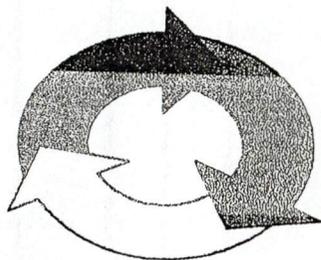
Realizado en la ciudad de Montecristi, República Dominicana,
Viernes 01 y sábado 02 de diciembre del 2000
Con una duración de 12 horas

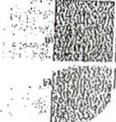



LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


SARA HENRIQUEL
FACILITADORA

 ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA República Dominicana	REGISTRO DE CERTIFICADO
	REGISTRO NUMERO <u>001985</u>
	FECHA DE EXPEDICION <u>NOV 28 2001</u>
	<i>Rosa Lina Guedes</i> FIRMA



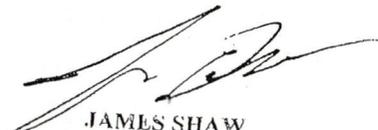

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

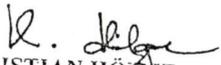


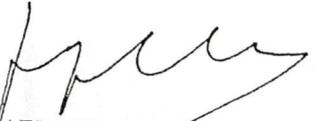
CERTIFICAN QUE
Yobanny Antonio Mercado Rodríguez

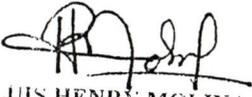
Ha participado en el Seminario
"LAVADO DE ACTIVOS"

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
jueves 9 y viernes 10 de agosto del 2001
con una duración de 16 horas


JAMES SHAW
Capacitador


KRISTIAN HÖLGE
Capacitador


ISMAEL MORENO CHAMARRO
Capacitador


LUIS HENRY MOLINA
Director Escuela Nacional de la Judicatura



ESCALA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

102661

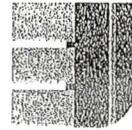
REGISTRO NUMERO

160 27 2001

FECHA DE EXPEDICION

Rosa Lina Padó

FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

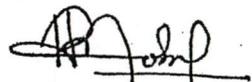
◆ CERTIFICA QUE ◆

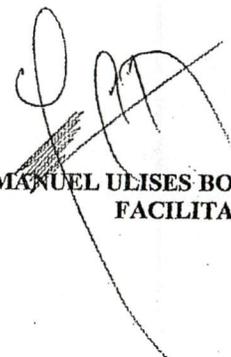
Yobanny Mercado Rodríguez

Ha participado en el Seminario
"PROCEDIMIENTO EN INSTRUCCIÓN"
Jurisdicción Instrucción

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
7 y 8 de Septiembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


MANUEL ULISES BONNELLY VEGA
FACILITADOR

	REGISTRO DE CERTIFICADO	
	REGISTRO NUMERO	003079
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA República Dominicana	FECHA DE EXPEDICION	OCT 15 2001
	<i>Rosa Lilia Quintero</i>	
	FUEMA	



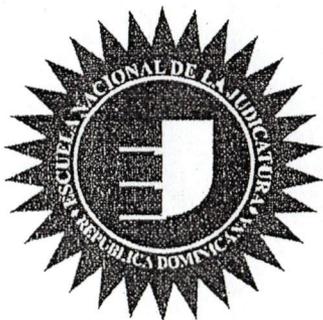
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

Yobanny Mercado Rodríguez

Ha participado en el Seminario
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”
Jurisdicción de Instrucción

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001
Con una duración de 9 horas



LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

MANUEL ULISES BONNELLY
FACILITADOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 003537

FECHA DE EXPEDICION

Alcalá y Salazar
FIRMA

Seminario Jurisdicción
Contencioso
Administrativa

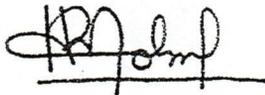
-CERTIFICA QUE-

Yobanny Mercado Rodríguez

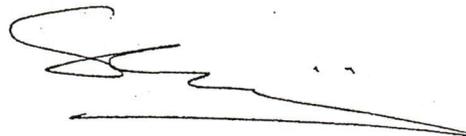
Ha participado en el Seminario
"JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA"

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
del 27 al 29 de agosto del 2002, con una duración de 18 horas.

Escuela Nacional de la Judicatura



Programa de Apoyo a la Reforma del Estado
Parme



CERTIFICAN QUE

Yobanny Mercado Rodríguez

Ha participado, durante los Encuentros del Pensamiento Jurídico, en el Seminario
“La Prueba en el Proceso Penal y la Ejecución de la Pena”

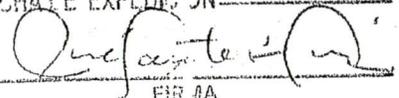
Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
el 27 de enero de 2003
Con una duración de 7 horas

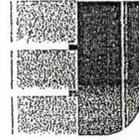
Programa de Apoyo a la Reforma y
Modernización del Estado



Escuela Nacional de la Judicatura



	REGISTRO DE CERTIFICADO
	REGISTRO NUMERICO 003172
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA República Dominicana	FECHA DE EXPEDICION May 31 2003
	 FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

RELACIONES HUMANAS

IMPARTIDO EL 18 DE FEBRERO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.
18 DE FEBRERO DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

MOISÉS MÉNDEZ
FACILITADOR





REGISTRO DE CERTIFICADO

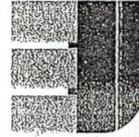
Escuela Nacional
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO NUMERO 5987

FECHA DE EXPEDICION 20/9/04

M. Velz

FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 13 AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE JUSTICIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
17 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 5741

FECHA DE EXPEDICION 17/9/04

M. Celz

FIRMA

M. Celz

FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ
HA PARTICIPADO EN EL
**II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
REFORMA PROCESAL PENAL**

CELEBRADO DEL 14 AL 18 DE MARZO DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
18 DE MARZO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 75

FECHA DE EXPEDICION 18/02

W. G. S.

FIRMA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



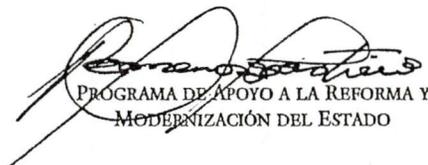
YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

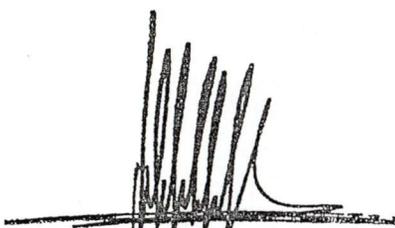
HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

EL JUICIO

CELEBRADO EN MONTECRISTI DEL 27 AL 28 DE JUNIO DEL 2005
EN EL MARCO DEL III ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N.
30 DE JUNIO DEL 2005


PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO


COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA



El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Otorga la presente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: Yobany Antonio Mercado Rodríguez

Por su participación en el "III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal", celebrado del tres al siete de octubre de 2005, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma Y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano Financiado con Fondos de la Unión Europea, en el Marco del Plan de Capacitación Para la Implementación del Código Procesal Penal CONAEJ.

Santo Domingo, R.D. 07 de octubre de 2005

Luis Henry Molina

Director

FIRMA

Juan José

República Dominicana

Escuela Nacional

de la Educación

FECHA DE EXPIRACION

7-10-85

REGISTRO NUMERO

632

REGISTRO DE CERTIFICADO



Colegio de Abogados  *República Dominicana*

Seccional Santiago

Otorga el Presente

CERTIFICADO

A

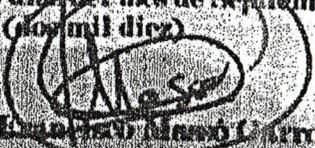
Yobany Antonio Mercado Riquelme

En Fe de su participación en el Diplomado sobre

Derecho Constitucional

9 de Julio al 23 de Septiembre del 2010
en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
a los veinte y tres (23) días del mes de Septiembre del 2010
(dos mil diez)


Lic. Mariela Las Matias
Secretario General


Dr. Marcos Eusebio Masó Carro
Coordinador Académico




Lic. Hugo Rodriguez
Secretario de Finanzas



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE
DERECHO CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2009 AL 10 DE FEBRERO DE 2010
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 21 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
11 DE AGOSTO DE 2010

Henry Molina
HENRY MOLINA
DIRECTOR

Jorge A. Subero Isa
DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



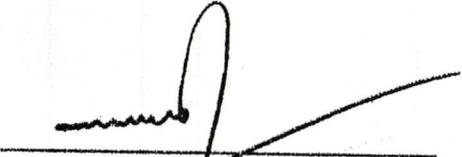
El Tribunal Constitucional de la República Dominicana y
la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad
Autónoma de Santo Domingo (UASD),

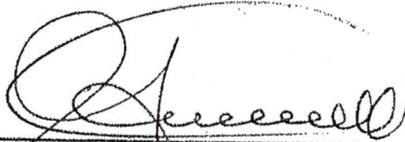
otorga el presente certificado a:

YOBANY MERCADO RODRÍGUEZ

por haber participado en la
**JORNADA DE JUSTICIA Y
DERECHO CONSTITUCIONAL
PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS**

EL DÍA VEINTE Y CINCO (25) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017),
CELEBRADO EN LA PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA.


DR. MILTON RAY GUEVARA
JUEZ PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA


DR. ANTONIO MEDINA CALCAÑO, MA.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS UASD



UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Don Yobanny Antonio Mercado Rodríguez

el presente

TÍTULO DE ESPECIALISTA

en

**DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES
EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN DOMINICANA**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla la Mancha, el Comisionado de Justicia de la República Dominicana, Santo Domingo y el Colegio de Abogados, Sección de Santiago de los Caballeros, con una duración de 30 créditos ECTS.

Dado en Santiago de los Caballeros y Santo Domingo, desde el 25 de enero hasta el 30 de abril de 2010

El Director del Curso,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,

ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Yobany Antonio Mercado Rodríguez

el presente

TÍTULO DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN

en

JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GARANTÍAS JURISDICCIONALES

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete en colaboración con el Colegio Nacional de Abogados de la República Dominicana y celebrado del 9 de julio hasta el 30 de diciembre de 2010 en la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Palacio de Justicia de Santiago de los Caballeros, con una asignación de 30 créditos ECTS.

Albacete, a 21 de diciembre del 2010

El Director del Curso,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,

ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ

Nº Registro 12338.

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha



MINISTERIO
PÚBLICO

Escuela Nacional
del Ministerio Público



En uso de las facultades que le confiere la Ley,

CERTIFICA que

Yobany Antonio Mercado Rodríguez

Ha participado en el Curso

**“Psicología Jurídica y Forense.
Testimonio del Menor”**

En Santiago de los Caballeros, República Dominicana, durante los días
del Veintidós (22) al Veintiséis (26) del Mes de Julio del año Dos Mil Trece (2013).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ
Directora General
Escuela Nacional del Ministerio Público

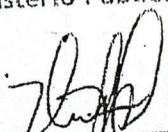
BEATRIZ EUGENIA ARENAS MONTALVO
Asesora del Sistema Judicial
Embajada de los EUA en RD

CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Yobany Antonio Mercado Rodriguez

el cual se encuentra registrado bajo el No. 20,
Folio 38, del Libro PP-2, del Registro de Certificados de
la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Fecha 26/07/2013


Gerencia de Información y Atención al Usuario



MINISTERIO
PÚBLICO

Escuela Nacional
del Ministerio Público



En uso de las facultades que le confiere la Ley,

CERTIFICA que

Yobany Ant. Mercado Rodríguez

Ha participado en el Curso

“Perfil del Criminal y Análisis Delictivo”

En Santiago de los Caballeros, República Dominicana, durante los días
del Veintiséis (26) al Treinta (30) del Mes de Agosto del año Dos Mil Trece (2013).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ
Directora General
Escuela Nacional del Ministerio Público

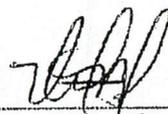
BEATRIZ EUGENIA ARENAS MONTALVO
Asesora del Sistema Judicial
Embajada de los EUA en RD

CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Yobany Ant. Mercado Rodríguez

el cual se encuentra registrado bajo el No. 22,
Folio 44, del Libro PP-2, del Registro de Certificados de
la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Fecha 30/08/2013


Gerencia de Información y Atención al Usuario



NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL

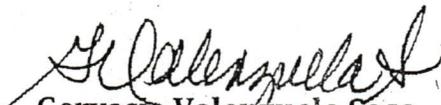
DA CONSTANCIA



A: Yobany Antonio Mercado Rodríguez

De haber participado en el taller **“Informes Periciales: Validación e Interpretación”**, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura los días 02, 09, 16 y 23 de mayo de 2014, con una duración de 12 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 23 de mayo de 2014.


Gervasia Valenzuela Sosa
Directora



**El Tribunal Constitucional de la República Dominicana,
la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma
de Santo Domingo y la seccional del Colegio de Abogados de Santiago,**

Otorgan el presente certificado a:

YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

Por haber participado en el Diplomado de

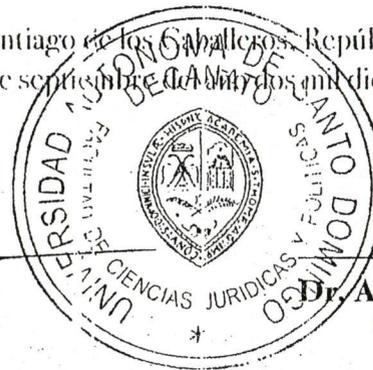
**DERECHO CONSTITUCIONAL
Y PROCEDIMIENTO**

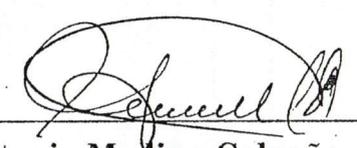
Impartido desde el veintiuno (21) de junio al doce
(12) de septiembre del año dos mil dieciséis (2016).

Con una duración de 100 horas académicas.

Expedido en la provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana el día
doce (12) del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016).


Dr. Milton Ray Guevara
Presidente del Tribunal Constitucional




Dr. Antonio Medina Calcaño, MA.
Decano de la Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas UASD



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

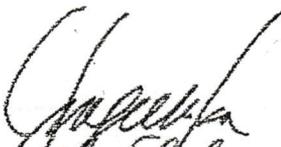
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

*Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana,
Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se
incorpora a la Carrera Judicial a:*

Yobany Mercado Rodríguez

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día
27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la
Restauración.*


Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

*Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 Folio 12 Número 140*


Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

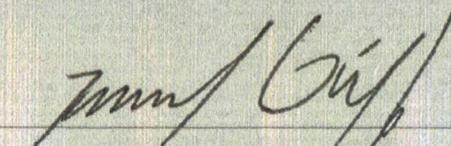
Otorgado a:

Yobany A. Mercado R.

Por haber participado en el “TALLER VIRTUAL PARA JUECES Y MAGISTRADOS SOBRE PRUEBAS ELECTRÓNICAS Y DELITOS CIBERNÉTICOS”,
realizado en Santo Domingo, República Dominicana del 9 al 11 de agosto de 2023.

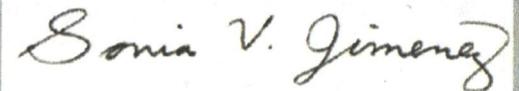
Esta actividad académica es ejecutada entre la Organización de Estados Americanos – OEA/REMJA
y el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Santo Domingo, República Dominicana 11 de agosto de 2023



Jorge García González

Director Departamento de Cooperación Jurídica
Organización de Estados Americanos



Sonia V. Jimenez

Presidente del Grupo de Trabajo de las REMJA
en Delito Cibernético



NOTARIO
 Plaza Virgen de las Llanas
 Tlf. 971 52 00 74 - 971 52 27 31
 Fax 971 52 00 74
 02001 ALBACETE



AÑO 2012

TESTIMONIO NUMERO DOSCIENTOS VEINTIUNO (221) DE LA SECCION SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR

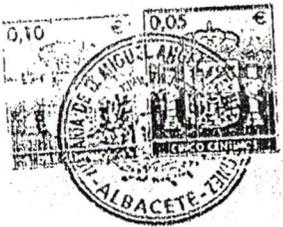
A REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR DEL MASTER:

Yo, MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítima, la firma de DON MARCOS-FRANCISCO MASSÓ GARROTE, Director del Curso, y, asimismo, la firma impresa de DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, puestas dichas firmas, en el anverso del presente Título de Master en DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO (EDICIÓN D), perteneciente a Don Yobany-Antonio Mercado Rodríguez, Albacete, a veintiséis de Marzo del año Dos Mil Doce.

[Handwritten signature]



Respecto al signo, firma y rúbrica de Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, que figura en el reverso del presente Título de Master en DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO (EDICIÓN D), portaneciente a Don Yobany-Antonio Mercado Rodríguez, hago constar la siguiente:

APOSTILLE
 (Convention de la Hays du 5 de octubre 1961)

1. País: ESPAÑA
 Country / Pays: El presente documento público
 This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete.
 has been signed by Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete.
 a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario
 acting in the capacity of Notary
 agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de su notaría
 bears the seal / stamp of his / her notary office
 est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
 Certified / Attesté

5. en Albacete
 at Albacete

6. el día 29 de Marzo de 2012
 the 29th day of March 2012

7. por Doña María Adoración Fernández Maldonado, Notario de Albacete y Viceconsejera, en funciones de
 by / par Doña María Adoración Fernández Maldonado, Notario de Albacete y Viceconsejera, en funciones de
 Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

8. bajo el número
 N° / sous n° 46

9. Sello / timbre
 Seal / stamp: Seals / timbre

10. Firma
 Signature: Signature

[Handwritten signature]

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.
 Esta Apostille ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
 This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
 Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Yobany Antonio Mercado Rodríguez

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

**DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO
(EDICIÓN I)**

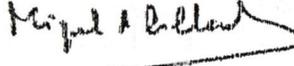
organizado por la Facultad de Derecho de Albáete en colaboración con El Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y el Colegio Nacional de Abogados, que consta de 60 créditos ECTS.

Albáete, 28 de febrero de 2012

El Director del Máster


MARCOS FRANCISCO MARRASCO GARCÍA

El Rector,



MIGUEL ÁNGEL COLLADO YERRETA

YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

EL JUICIO PENAL ABORDADO DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

INCLUYE

LEY NO. 10-15 QUE INTRODUCE MODIFICACIONES A LA LEY NO. 76-02,
DEL 19 DE JULIO DE 2002, QUE ESTABLECE EL CÓDIGO PROCESAL PENAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. G. O. NO. 1079
DEL 10 DE FEBRERO DE 2015.

JURISPRUDENCIAS EMBLEMÁTICAS DE ÓRGANOS NACIONALES E
INTERNACIONALES.



Dr. Yobany Antonio Mercado Rodríguez

Es oriundo de la provincia de Montecristi, reside en Santiago de los Caballeros, egresado de la Universidad Central de Este (UCE), tiene en su haber varias publicaciones, en el ámbito de la materia penal, procesal penal, y derecho constitucional; en el campo de esta última disciplina, Titulo de Postgrado y de Máster con la prestigiosa universidad de Castilla la Mancha de España; sin embargo, por convicción de sus valores personales no se interesa enunciar la mayoría de sus académicas, que dicho sea de paso son formidables, pues son de destacar en todos los estudios realizados.

Ingresó a la carrera de 11 de febrero de 1998 como Jefe de Instrucción, al cabo de unos años pasó a ser Juez del Juzgado de Primera Instancia de lo Penal del Distrito Judicial de Montecristi; siendo luego trasladado a la Primera Sala del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago de los Caballeros, donde fue promovido al Segundo Tribunal Colegiado del citado Distrito Judicial desempeñando actualmente la función de Juez de la Primera Sala de la Corte Penal del Departamento Judicial de Santiago de los Caballeros.



República Dominicana
DESPACHO JUDICIAL PENAL DE SANTIAGO



[Firma]
10-2-2020
2:20 p.m.

CERTIFICACIÓN

Yo, **AMBAR MABEL DIAZ MELO**, Secretaria General del Despacho Judicial Penal de Santiago, por medio de la presente **CERTIFICO**: Que el Magistrado **YOBANY MERCADO**, Juez del Miembro de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, ha motivado en tiempo hábil y oportuno todas las decisiones de los expedientes puestos a su cargo durante el año 2019, conforme verificación en la Unidad de Soporte a Jueces.

La presente certificación se expide a solicitud de parte interesada. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).-

AMBAR MABEL DIAZ MELO
Secretaria General



Santiago, R. D.
25 de Octubre del año 2023

AL:
**CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA**

DE:
LICDA. RAMONA CUIEL
Coordinadora Departamental de la Defensa Pública de Santiago



Distinguidos miembros del Consejo:

Después de un cordial saludo, la presente comunicación es a los fines de presentar nuestro apoyo a la presentación de la candidatura del Magistrado **Yobany Antonio Mercado Rodríguez**, portador de la cédula de identidad electoral número [REDACTED] [REDACTED] quien actualmente labora como Juez Miembro de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, en su postulación como Juez ante el Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

Apoyamos su candidatura por las razones siguientes:

- 1) Durante su trayectoria como Juzgador en el ámbito penal en este Departamento Judicial de Santiago, se destacó por sus altos niveles de respeto a la Constitución y las Leyes de la República.
- 2) Como servidor público se ha destacado por desempeñar sus funciones con dedicación, eficiencia, probidad, imparcialidad y diligencia. Valores y principios que resaltan en todo su recorrido como Juzgador en la Jurisdicción de Santiago.
- 3) Su formación profesional es impecable y ha dejado frutos, en este sentido podemos citar su obra "El juicio penal abordado desde la perspectiva constitucional", que consideramos un gran aporte a la justicia Constitucional.

Finalmente, decirles que el Magistrado **Yobany Antonio Mercado Rodríguez**, es un profesional del Derecho, del cual damos constancia de su talento, entrega y compromiso en su labor de administrar e impartir justicia amparada en la Constitución y las Leyes Dominicanas, por lo que es un excelente candidato para completar una las vacantes del Tribunal Constitucional.

Sin otro particular se despide,


LICDA. RAMONA CUIEL DURÁN
Coordinadora de la Defensa Pública de Santiago.





COLEGIO DE ABOGADOS DE

LA REPUBLICA DOMINICANA

Seccional Santiago

Miembro de la Unión Iberoamericana del Colegios y Agrupaciones de Abogados

UIBA

Santiago de los caballeros R.D.

27 del mes de octubre 2023

Señores

Consejo Nacional de Magistratura

Santo Domingo, D.N

Distinguidos miembros evaluadores:

Luego extenderles un cordial saludo, la presente es para expresarles el parecer y el sentir de la comunidad jurídica del Distrito Judicial de Santiago, en nuestra condición de Secretario General del Colegio de Abogado de la Republica Dominicana, Seccional Santiago, sobre el Magistrado **DR. YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ**, matriculado en el Colegio de Abogados con el No. 15430-291-94 y su desempeño como Juez de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación en este Distrito Judicial de Santiago, como jurista y académico.

En su calidad de Magistrado, somos portavoces de la gran satisfacción de las personas que acuden a su Tribunal en busca y reclamo de justicia, en el sentido de que es un juez garantista de las normas y procedimientos, las cuales procuran una tutela judicial efectivo en beneficio de la comunidad jurídica de Santiago.

Por otro lado, en su calidad de académico, podemos dar constancia, fe y testimonio de que el Magistrado **DR. YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ**, es un profesional capacitado, con amplios conocimientos en sus áreas de competencia, los cuales avala con estudios avanzados de maestrías en distintas áreas afines a su ejercicio profesional, y que además cuenta con las herramientas didácticas más modernos y avanzadas que le permiten con eficacia transmitir dichos conocimientos, a sus estudiantes o participantes en las distintas clases y facilitaciones en las cuales participa, haciendo de ellas una experiencia inolvidable.

En la experiencia vivida por el Colegio de Abogado de la Republica Dominicana, Seccional Santiago, con relación a la calidad y condiciones del Magistrado **DR. YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ**, como académico y facilitador,

en razón de que el mismo ha participado como facilitador, en diversos: talleres, seminarios, cursos y diplomados impartidos por esta Institución, es que es parte de los docentes obligados de esta Seccional, porque además de lo expresado en el párrafo anterior, los participantes siempre solicitan su facilitación por la misma didáctica en que trasmite sus conocimientos.

Por todas estas razones recomendamos al MAGISTRADO DR. YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ, para integrar el Tribunal Constitucional de Justicia, por reunir las condiciones idóneas y de vocación de servicio para desempeñar dichas funciones.

Sin otro particular, queda de usted.

Cordialmente

LICDA. MILENYS LOPEZ
Presidente del Colegio de Abogados
Seccional Santiago



LIC. NELSON CRUZ
Secretario de Acta y Correspondencia
del Colegio de Abogados Seccional
Santiago



DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el señor Yobany Ant. Mercado Rodríguez, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 041-0008839-4, labora para el Poder Judicial desde el día once (11) del mes de febrero del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez Corte de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago, obtuvo las siguientes puntuaciones como resultado de los procesos de evaluación del desempeño.

Año	Puntuación obtenida	Escala
2021	99.73	Excelente
2020	99.96	Excelente
2019	98.98	Excelente

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el día veintiséis (26) del mes de octubre del año 2023.

Firmado de manera electrónica por Wendy M. Ortiz B., Coordinadora de Evaluación del Desempeño Judicial.

1962

ANRODRIGUEZ



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Wendy M. Ortiz Baez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/c0347978-f567-49bc-a64e-af3a338bb359>





REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día treinta (30) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

001-3202-5275779-0

CÓDIGO CAS

231030121918495


JONAS FELICIEN YSLLAT
Firma Autorizada



Centro de Atención al Ciudadano del Distrito Nacional

Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



